

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CHEMICALPREMIERE S.A.**

En la ciudad de La Troncal, Provincia del Cañar, a los ocho días del mes de marzo siendo las doce horas en las oficinas de la compañía **CHEMICALPREMIERE S.A.**, ubicada en la ciudad de la Troncal, Provincia del Cañar, en las calles Alfonso Andrade s/n y Eloy Alfaro, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: **MICHELLE ELODIA RODRIGUEZ ROSERO**, por sus propios derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones, y **MARICELA CAROLINA LOJA PAREDES**, por sus propios derechos, propietaria de un mil (1.000) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2012.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**

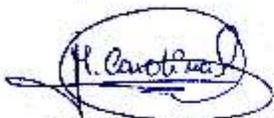
Preside la Junta, en calidad de Presidenta de la compañía, Michelle Elodia Rodríguez Rosero, y actúa como Secretaria de la misma, la señorita Maricela Carolina Loja Paredes. La Presidenta de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica a la Secretaria, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**

redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Maricela Loja Paredes, accionista, Secretaria de la Junta; f) Michelle Elodia Rodríguez Rosero, accionista, Presidenta de la Junta.

Como Secretaria de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 8 de Marzo de 2013.



**Maricela Loja Paredes.
Secretaria de la Junta.**